

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 511/2025

ESTABLECE REGULACIONES CUARENTENARIAS PARA EL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (CERATITIS CAPITATA W.) PARA EL MERCADO DE CHINA.

La Serena, 27/06/2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Ley N°19.283 y sus modificaciones posteriores; Ley N°18.575, de Bases Generales de Administración del Estado; Lo dispuesto en la Ley N°19.880 que establece procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de administración del estado; Decreto con Fuerza de Ley N°29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834; Lo dispuesto en el Decreto Ley N°3557, de 1980, sobre Protección Agrícola; Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución N°3.513 de 1995, que declara a Chile como país libre de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wied), modificada por la Resolución N°1.095 de 2000, ambas de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; La Resolución Exenta RA 240/1574/2024 de fecha 03 de septiembre de 2024 del Director Nacional del SAG que nombra el cargo de Director Regional del SAG Coquimbo; la Resolución N° 36 de 2025 de la Contraloría General de la República que establece la exención del trámite de toma de razón;

CONSIDERANDO:

1. Qué, el Servicio Agrícola y Ganadero, en adelante "SAG", según dispone el artículo 2° de la Ley Orgánica N° 18.755, tiene por objeto contribuir al desarrollo agropecuario del país, mediante la protección, mantención e incremento de la salud animal y vegetal; la protección y conservación de los recursos naturales renovables que inciden en el ámbito de la producción agropecuaria del país y el control de insumos y productos agropecuarios sujetos a regulación en normas legales y reglamentarias,
2. Qué, por Resolución Exenta N°3.513, citada en vistos, se declaró a Chile como país libre de la plaga de los vegetales conocida como "Mosca del Mediterráneo" (*Ceratitis capitata* Wied),
3. Qué, con fecha 26 de mayo de 2025, se ha detectado la presencia de un macho silvestre maduro, en un área rural de Juntas, sector Callejón Juntas, comuna de Monte Patria; y el 21 de junio de 2025, se ha detectado la presencia de otro macho silvestre maduro, en el área rural Los Ángeles de Rapel, sector Parcela N° 2 en Juntas, comuna de Monte Patria,
4. Qué, en virtud de lo dispuesto en el N°3 de la Resolución N°3.513, el Servicio está facultado para adoptar las medidas fitosanitarias que sean necesarias para el control y erradicación de esta plaga,
5. Qué, debe entenderse por área reglamentada, aquella en la que plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados, que ingresan a ella, se mueven dentro de ella y provienen de la misma, están sujetas a medidas fitosanitarias, y
6. Qué, el Servicio define como su área reglamentada la superficie incluida en un radio de 7,2 km desde los puntos de detección, la cual es aceptada por la mayoría de los mercados de exportación, excepto por el mercado de China que considera un área reglamentada de 27,2 Km desde cada punto de detección.

RESUELVO:

1. a) A contar de la fecha de la presente Resolución, se establece como área reglamentada el polígono de 37 vértices, determinado por las siguientes coordenadas UTM, señaladas a continuación:

DATUM:WGS 84 (HUSO 19)					
	COORDENADAS UTM		N° VÉRTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)
N° VÉRTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)			
			20	321497	6628588
1	325089	6574269	21	326803	6628065
2	319783	6573746	22	331906	6626518
3	314477	6574269	23	336609	6624004
4	309374	6575816	24	340730	6620621
5	304671	6578330	25	344113	6616500
6	300550	6581713	26	346627	6611797
7	297167	6585834	27	348174	6606694
8	294653	6590537	28	348697	6601388
9	293106	6595640	29	348174	6596082
10	292583	6600946	30	346627	6590979
11	293106	6606252	31	344113	6586276
12	294653	6611355	32	340730	6582155
13	297167	6616058	33	336609	6578772
14	300550	6620179	34	331906	6576258
15	304671	6623562	35	326803	6574711
16	309374	6626076	36	326423	6574673
17	314477	6627623	37	325089	6574269
18	314857	6627661			
19	316191	6628065			

b) El polígono que determina el área reglamentada incorpora parcialmente las comunas de Monte Patria

y Ovalle.

2. DISPÓNGASE la ejecución de las siguientes medidas fitosanitarias en el área reglamentada:

- a. Recolección y posterior destrucción por fuego o enterramiento de los frutos caídos.
- b. Descarga de los frutos de plantas hospedantes y destrucción de los mismos.
- c. Poda de los árboles para facilitar las pulverizaciones, o con fines de control fitosanitario.
- d. Remoción del suelo bajo la proyección de la copa de los árboles y aplicación de insecticida al suelo.
- e. Inmovilización de frutos hospederos del área reglamentada definida en el número 1 de la presente Resolución, salvo autorización expresa del Servicio, previo tratamiento cuarentenario para la destrucción de estados de desarrollo del insecto, u otras condiciones fijadas por el Servicio.
- f. Aplicación de cebo-insecticida sobre el follaje, en la dosis y frecuencia que este Servicio determine.
- g. Aplicación de insecticidas sistémicos, en plantas con frutos susceptibles de ser atacados por la plaga, en la dosis y frecuencia que este Servicio determine.
- h. El Servicio podrá establecer puestos de control fitosanitario móviles y transitorios, dentro o fuera del área reglamentada.
- i. El Servicio podrá determinar acciones de inspección, verificación de origen y corroboración de la condición fitosanitaria en centros de acopio de productos hortofrutícolas u otros. Los propietarios de estas instalaciones deberán dar las facilidades a los inspectores SAG para la realización de las mismas.
- j. Otras medidas que el Servicio determine, dentro de las cuales se disponen las siguientes medidas:

j1. La medida sanitaria de DESTRUCCION INMEDIATA total o parcial de productos, mercaderías, o una partida de mercadería peligrosa para los vegetales, productos afectados, y de productos que no acrediten su ingreso regular al país u hayan sido ingresados clandestinamente, conforme a lo dispuesto en el Art. 3 de la Res. Ex. N° 3513 de 1995; los Artículos 47, 48 de la ley 18755 en relación a los Artículos 3 y 7 del DL 3557.

j2. Las medidas de retención temporal o traslado de los elementos, insumos, productos o vehículos, la inmovilización de éstos, la aposición de sellos sobre bienes muebles o inmuebles.

3. DÉJASE ESTABLECIDO lo siguiente:

- a. Si hubiese huertos de fruta hospedera de la plaga: “Mosca del Mediterráneo” ubicados dentro del área reglamentada, estarán sujetos a las medidas fitosanitarias que indicara el Servicio Agrícola y Ganadero. Los productores involucrados deberán inscribirse en las dependencias destinadas para ello, señalando una estimación de su producción por especie, variedad y uso a la que se destinará, a contar de la fecha de la presente Resolución.
- b. Los medios de transporte con productos vegetales hospederos de la plaga “Mosca del Mediterráneo” producidos fuera del área reglamentada y que transiten por ésta, deberán cumplir con condiciones de resguardo u otras que el Servicio determine.
- c. Los productos hospederos de la plaga “Mosca del Mediterráneo”, producidos dentro del área reglamentada, cuyo destino sea consumo para mercado nacional fuera de ésta, deberán ser sometidos a un tratamiento cuarentenario o medidas de mitigación aprobadas para el control de la plaga: “Mosca del Mediterráneo”. El uso de Bromuro de Metilo deberá ser realizado en una cámara autorizada por el Servicio, la cual que deberá estar dentro del área reglamentada.
- d. Toda partida que haya sido sometida al tratamiento cuarentenario, estará amparada por un certificado de tratamiento, visado por un funcionario SAG autorizado para realizar dicha acción.
- e. Los productos hospederos de la plaga “Mosca del Mediterráneo” producidos dentro del área reglamentada, cuyo destino sea un proceso industrial fuera de ésta, deberá cumplir con los requisitos evaluados y aprobados por el Servicio.
- f. Los productos de exportación hospederos de la plaga: “Mosca del Mediterráneo” obtenidos, embalados, despachados y que transiten por el área reglamentada delimitada en el numeral 1, deberán cumplir con las condiciones establecidas por los mercados de destino u otras que el Servicio Agrícola y Ganadero determine.
- g. Los productos hospederos de la plaga “Mosca del Mediterráneo” que provengan del área libre, y que ingresen bajo condiciones de resguardo al área reglamentada, mantendrán su condición fitosanitaria, sólo si éstos se mantienen en lugares evaluados y aprobados por el Servicio.
- h. El transporte de los productos de exportación hospederos de la plaga: “Mosca del Mediterráneo” desde el área reglamentada, con destino a embarque en los puertos marítimos, terrestres o aéreos y de aquellos que transiten por el área reglamentada, deberán efectuarse bajo las condiciones de resguardo que autorice el Servicio Agrícola y Ganadero.
- i. Las medidas fitosanitarias podrán ser mantenidas por el Servicio en concordancia con los ciclos biológicos de la plaga.

4. DISPÓNGASE la notificación de la presente Resolución en el Diario Oficial y en los periódicos de mayor circulación de la Región.
5. DÉJASE ESTABLECIDO que las infracciones a la presente Resolución serán sancionadas según lo que dispone el Decreto Ley 3.557 de 1980, sobre Protección Agrícola.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JAIME RODRÍGUEZ YAGNAM
DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE COQUIMBO
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

AEM/RHM/CML/CFDB

Distribución:

- Claudio Armando Ternicier Gonzalez - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Oficina Regional Metropolitana
- Carla Lorena Montiel González - Directora Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Atacama
- Hugo Guido Urrutia Contreras - DIRECTOR REGIONAL (S) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Antofagasta
- Eric Marcelo Guitál Alarcón - Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Francisco Javier Briones Fernández - Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Osvaldo Renán Alcayaga Benavente - Director Regional Región de Ñuble - Oficina Regional Ñuble
- Luis Arturo Villanueva Rodríguez - Director Regional (S) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Maule
- Julio Cerda Cordero - Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Aysen
- Álvaro Rodrigo Alegría Matus - Director Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Carlos Castillo ILaja - Director Regional (S) Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca
- Carlos Andrés Burgos Martínez - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Dirección Regional de Los Rios - Oficina Regional Los Rios
- Jaime Rodríguez Yagnam - Director Regional (S) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Coquimbo
- Roberto Carlos Ferrada Ferrada - Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Biobío
- Juan Francisco Castillo Castillo - Director Regional (S) Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Araucania
- Juan Francisco Alvarez Carcamo - Director/a Regional (S) Región de Magallanes y de la Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Astrid Tatiana Tala Díaz - Directora Regional SAG Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaíso
- Anita Escudero Madrid - Jefe Departamento Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Hernández Muñoz - Encargado de Operaciones Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- José Arturo Guajardo Reyes - Director Nacional Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Central
- Jocelyn Elena Yevenes Flores - Jefa Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Ruth Graciela Castro Feria - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central

- Nayadeth Oriana Álvarez Ugalde - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Marcelo Enrique Contreras Ortíz - Técnico Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Matías Felipe Opazo Fernández - Técnico Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Paulina Elizabeth Concha Egaña - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Valeska Andrea Contreras Pizarro - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Jeremias Lautaro Nitor Carrillo - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Fernando Torres Parada - Jefe Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Ivonne Lobos Toledo - Secretaria Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Coquimbo
- Natalia Moyano Moyano - Encargada de Administración y Finanzas Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Rene Alonso Caceres Sasso - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Evelyn Leiva Espinoza - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Soledad Parraguez Albornoz - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Dayana Evelyn Ramos Ramos - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Camila Valentina Quezada Morales - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Carlo Andrés Nobizelli Arredondo - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Aarón Sarría Ortíz - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Carla Trigo Argomedeo - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Pavez Pinto - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- María Josefa Rivera Castillo - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Marlene R. Dictter Álvarez - Administración/Oficina de Partes Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Iris Carla Fuentes Jofré - Tesorería Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Yasna Catalina Ortiz Ortiz - Tesorería Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Sandra Castro Alvarez - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Iván Vera Valenzuela - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Paola Alejandra Barrios Alcayaga - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Silberto Cabello Abarca - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Pamela Araya Flores - Encargada Controles Fronterizos - Oficina Regional Coquimbo
- Eric Patricio Godoy Cortés - Jefe de Campaña Emergencia Mosca de la Fruta - Oficina Regional Coquimbo
- Fernando Robles Sierra - Jefe de Campaña (S) Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Valeska Jacqueline Campusano Díaz - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Fernando Robles Sierra - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Marixa Elena Torrejon Juarez - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Sebastian Arias Acuña - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Veronica Morales Reygadas - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Aarón Sarría Ortíz - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Carolina Sofía Klein Carvajal - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Yuri Pamela Cortés Milla - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Hugo Ernesto Díaz Rivera - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Veronica Morales Reygadas - Encargado de Gestión Estratégica (S) Gestión Estrategica - Oficina Regional Coquimbo
- María José Rojas Álvarez - Apoyo Gestión Estratégica Gestión Estrategica - Oficina Regional Coquimbo
- Veronica Morales Reygadas - Profesional Gestión Estratégica Gestión Estrategica - Oficina Regional Coquimbo
- Patricio Alejandro Alvarado García - Informatica Gestión Estrategica - Oficina Regional Coquimbo
- Cristobal Sebastian Saavedra Cortés - Informatica Gestión Estrategica - Oficina Regional Coquimbo
- Marcos Eliseo Zambrano Sepulveda - Encargado/a Laboratorio - Oficina Regional Coquimbo
- Loreto del Pilar Araya León - Profesional Laboratorio - Oficina Regional Coquimbo
- Sergio Barraza Maluenda - Profesional Apoyo Laboratorio - Oficina Regional Coquimbo
- Waldo del Carmen Villalobos Villalobos - Jefe (s) Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Ana Ester García Salas - Secretaria/o Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Sergio Rodrigo Navea López - Secretaria/o Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo

- Vanessa Cristina Garcia Olivares - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Oscar Felipe Sanchez Vargas - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Alexis Alisandro Quiroga Araya - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Sergio Andres Cofre Navea - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Oscar Opazo Fernández - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Pamela Fernández Alarcón - Administrativo/a Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Silberto Cabello Abarca - Profesional Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Angie Andaur Gómez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Fernanda del Pilar Rojas Manquez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Hipólito Fernando Cofré Venegas - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge Olivares Gálvez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Waldo del Carmen Villalobos Villalobos - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Eduardo Jorquera Puelles - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Tamara Araceli Pinto Quezada - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Johana Curilen Aguilera - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Wilson Octavio Mayega Vargas - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Paulina Jimena Araya Araya - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Sebastian Dagoberto Lobos Cisternas - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Alfonso Morales Azócar - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Andrea Chamorro Céspedes - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Adriana Maricela Quiroga Cortés - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Esthefany Noemi Santana Nuñez - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Jaime Rodríguez Yagnam - Jefe Oficina (S) SAG Elqui Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Yohana Andrea Gutiérrez - Secretaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Eduardo Aliaga Rojas - Administrativo Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Consuelo Reyes Gonzalez - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Adrián Contreras Figueroa - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Andrés Alfonso Araya Contreras - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Wilfredo Andrés Ramos Vega - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- DAVID IGNACIO TOLEDO GALDAMES - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- José Miguel Contador Díaz - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Carlos Arriagada Contreras - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jocelyn Soledad Castillo Tapia - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Yelitza Díaz Hidalgo - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Iván Elin Amengual Luza - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Carolina Verónica Cortes Rivera - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jaime Rodríguez Yagnam - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Natalia Bustamante Toro - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Paola Alejandra Barrios Alcayaga - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Lorena Jannett Carvajal Contreras - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- M. Pamela Urqueta Marín - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jose Aquea Díaz - Lobesia Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Francisco Bustamante García - Lobesia Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Rojas Rojas - Lobesia Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Lehily María Cerda Zarricueta - Lobesia Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Nicolás Jesús Bustos Bustos - Lobesia Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo

- Vilma Valdivia Trujillo - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Álvaro Rojas Pinto - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Víctor Olivares Rodríguez - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Pabla Palma Muñoz - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Roberto Marcelo Flores Olmos - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Gonzalo Vega Godoy - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Daniela Fernanda Moya Araya - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Roxana Elisa Gutierrez López - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Gabriela Díaz Guzmán - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Chávez Lizama - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jahn Marcello Campos Acosta - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Angel Antonio Puebla Aguilera - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- César Muñoz Baeza - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Carlos Carvajal Carvajal - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge González Contreras - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Patricio Santander Bustamante - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Carlos Alberto Astudillo Oreste - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Alejandra Estay Campusano - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Andrés Alfonso Araya Contreras - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Paloma Durand Alegre - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- María Carolina Rojas Aguilar - Jefe (S) Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Patricia del Pilar Cuello Albanez - Secretaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alfredo Andres Jorquera Rojas - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Esteban Zapata Tenderini - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jhonatan Andrés Pérez Pérez - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alexis Mauricio Venegas López - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Dafne Alejandra Ossandon Araya - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Andrea Rodriguez Arenas - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Marixa Elena Torrejon Juarez - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Gonzalo Andres Aros Tabilo - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- María Carolina Rojas Aguilar - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Carla Denisse Hidalgo Parra - Lobesia Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge Mauricio Araya Castillo - Lobesia Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Marcelo Callejas Guerra - Lobesia Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Ana Cortés Cortés - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Matias García-Huidobro Zuñiga - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Cristobal Araya Ramirez - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Gerardo Tapia Miranda - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Susana Andrea Pino Gonzalez - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alejandro Ramírez Rojas - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Eduardo Sebastián Retamales Castro - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Daniela Elizabeth Baeza León - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Valeska Jacqueline Campusano Díaz - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Karen Ramírez Briceño - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Ruth Jeannette Cortés Cortés - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Sandra Castro Alvarez - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Hernández Muñoz - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Enzo Patricio Solis Muñoz - Mosca Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Eduardo Sebastián Retamales Castro - Matadero Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Daniela Elizabeth Baeza León - Matadero Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alicia Estela Araya Carvajal - Auxiliar - Servicios Generales Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo

- Alejandra Tello Tabilo - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Rodolfo Norambuena Mardones - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Manuel Alejandro Pérez Carvajal - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jairo Alegría Contreras - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Milton Guerrero Cid - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Patricio Luna Flores - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- GABRIEL MAURICIO DIAZ GUTIERREZ - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Fernando Robles Sierra - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Gabriel Vilches Cano - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Orlando René Véliz Cortés - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Francisca Sureda Hernandez - Encargada de Comunicaciones Unidad Comunicación y Prensa - Oficina Regional Coquimbo
- Valeria Boerschel Silva - Secretaria Unidad Comunicación y Prensa - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Muñoz Hormazabal - Encargada de Gestión y Desarrollo de Personas Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Ana María Órdenes Véliz - Delegada de Bienestar Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Maritza Carolina Carreño Vilches - Analista Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Joaquín Varas Aguilera - Analista Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Camilo Campos Milla - Analista Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- JOSE ANTONIO FIGARI ORTIGOSA - Cabañas Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Marcela Martínez Serra - Secretaria Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Sabelle Ross - Jefe Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Pabla Palma Muñoz - Profesional Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Francisco Javier Bravo Reyes - Profesional Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Vilma Valdivia Trujillo - Profesional Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Roberto Elorza Veas - Técnico Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- María Elena Miranda Arias - Técnico Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Camila Fernanda Díaz Barraza - Encargada Unidad Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Maribel Priscilla Cordero Vallejos - Secretaria Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Rosa Manzano Arancibia - Profesional Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Christian Patricio Ernesto Meirone Luchsinger - Jefe (S) Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Angelus Isabel Lancellotti Mejías - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Hugo Michea Lara - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Christian Patricio Ernesto Meirone Luchsinger - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Daniel Aden Bravo Oros - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Mónica Alejandra Espíndola Cerda - Secretaria Administrativa Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Raúl Alfredo Torres Miranda - Jefe Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Romy Ernestina Pasten Chapana - Secretaria Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Raquel Andrea Echeverría Bobadilla - Secretaria Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Vjera Rosa Zlatar Talavera - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Consuelo Ibáñez Benavente - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Paula Noelia Toledo Cortés - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=179212677&hash=ed242>